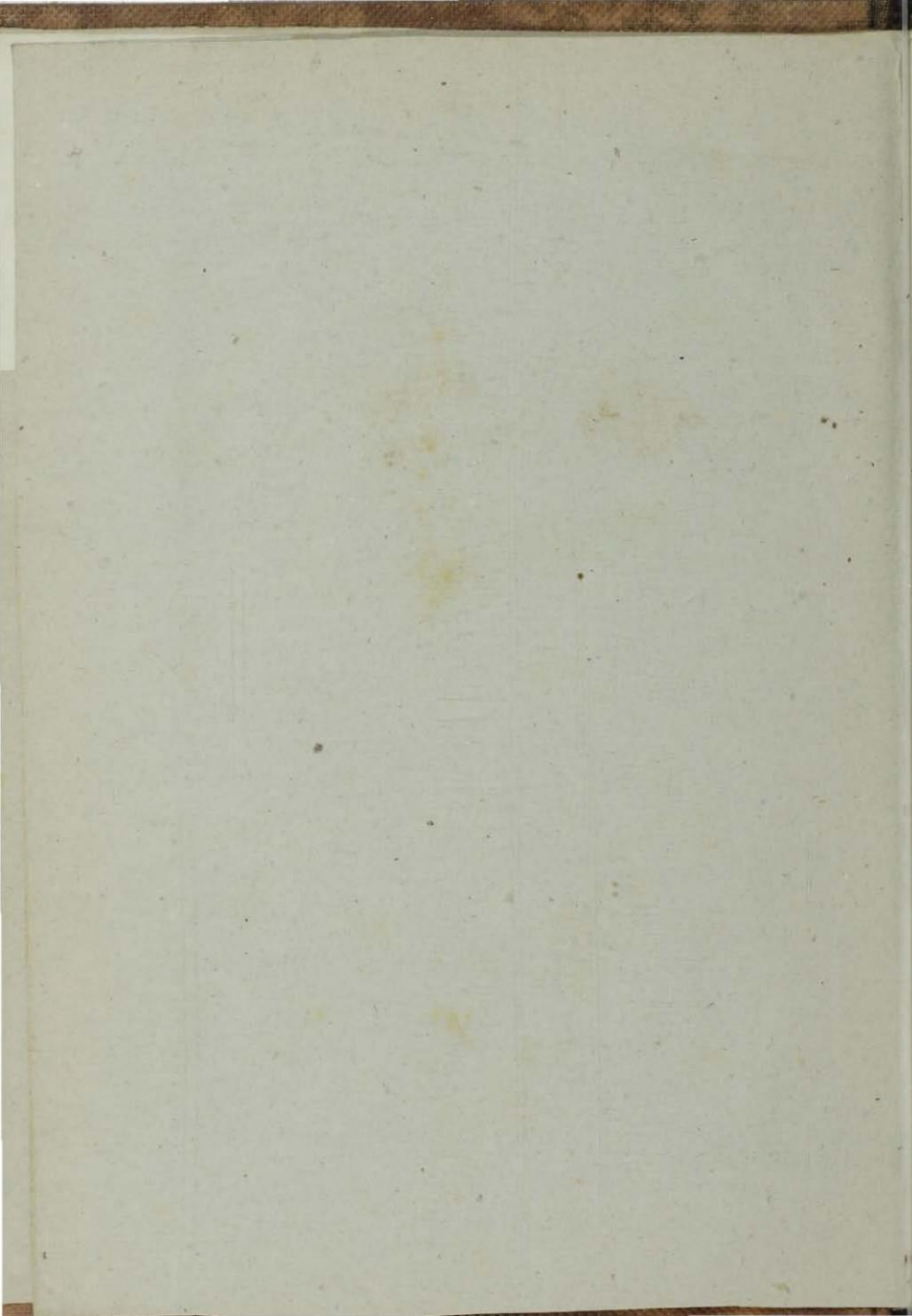




4
—
32



REPRESENTATION

OF

THE

STATE OF

NEW

YORK



M. 13756



B/2.059

REPRESENTACION
DE LAS
VALIENTES ALARMAS
DEL REYNO DE GALICIA
Á S. R. M. Q. D. G.



CON LICENCIA EN SANTIAGO:

OFICINA DE D. JUAN MARÍA DE PAZOS.

1815.



REPRESENTACION

DE LAS

*Si la disciplina militar está en calma y no se egercita, afe-
mina el ocio los ánimos, desmorona y derriba las murallas, cu-
bre de rosin las espadas, y roe las embrazaduras de los escu-
dos; crecen con él las delicias, y reyna la ambicion, de la cual
nacen las discordias....*

Empres. LXXXIII. de Saabedra.

*Todo ciudadano esté destinado á defender su patria: eger-
cítese cada día en manejar las armas: contráigase en la Ciudad
el hábito de la disciplina necesaria en un campo; y asi no sola-
mente se formarán por esta política soldados invencibles, sino
que dará una nueva fuerza á las leyes y á las virtudes civi-
les: asi se impedirá que las dulzuras y ocupaciones de la paz
corrompan y vicien insensiblemente las costumbres.*

Entretenimientos de Phocion.



CON LICENCIA EN SANTIAGO

OFICINA DE LA OBRA PUBLICA DE ASESORES

1815

SEÑOR.

Los Comandantes Principales de los Regimientos de Alarma de Vuestro Reyno de Galicia que subscriben, postrados á L. R. P. de V. M., con el mas encarecido rendimiento suplican á V. M. se digne escuchar benignamente la humilde exposicion que á V. M. dirigen la virtud desairada, la fidelidad desatendida, y el verdadero mérito olvidado.

Desde aquel momento, Señor, que un genio exterminador proyectó derramar sobre la malhadada España su devoradora usurpacion, la fiel Galicia se ha distinguido con proezas tan originales, que á un tiempo mismo le hicieron superior á todo elogio, y concitaron los mas amargos celos. Mientras, á su pesar, yacían los mas Rey-

nos y Provincias cargadas de cadenas, disfrutaba Galicia una libertad, que supo arrebatarse de la mano sacrílega del usurpador y mantener inalterable á la fáz vengadora del fementido tirano que le habia sorprendido. Galicia se hizo inexpugnable al vencedor de Gena: pero sus hijos no podian descansar tranquilos existiendo violado de la mas pérfida violencia el anchuroso seno de su madre amada; corrieron pues á todas partes para librarle. No hay una Provincia, una Ciudad, un Lugar, un Egército, una Division, un Regimiento que tremole el Real estandarte de V. M., bajo el que no milite el impertérito Gallego. No se recuerda una batalla memorable, una accion importante, un triunfo distinguido, que el Gallego impábido no hubiese sostenido, no hubiese animado, no hubiese decidido. Díganlo á V. M. los inmortales Marqués de la Romana, y La Carrera desde la eterna mansion de la verdad: presidiendo prodigios de valor en el Puente Sampayo, en Vigo, en Tuy, en Tamames, en Alba de Tormes, los Ilustres

Castaños y Morillo; sobretodo el mejor Britano, el Príncipe de las victorias, el General en gefe de todos los Generales del orbe, el justificado apreciador del mérito, el grande Lord, nuestro digno Duque de Ciudad-Rodrigo desde Lesaca: * y por último, Señor los Franceses mismos, esos irreconciliables enemigos de Galicia, que la exáltaron sobre la Calabria y el Tirol.

Con sus propias manos ha roto Galicia sus cadenas, y su libertad labró la que disfruta toda la Península. En la mas terrible horfandad y desamparo, halló dentro de sí misma el inaudito recurso de espeler al invasor de su territorio, y confundirlo; armó sus intrépidos Jóvenes, envióles al socorro de todos los Reynos invadidos y ocupados, y los ancianos tomaron sobre sus canos y nervosos brazos la defensa de los hogares que acababan de reconquistar ellos mismos: esta es la época que eterniza la fama de Galicia. La Junta Superior de este Reyno, cuyo infatigable celo permanecerá invulnerable al poder de

los tiempos, vió el desprecio con que el Gobierno tiranizaba su preciosa patria; escuchaba los insultos del cruel Ney, del vanidoso Soult, y de los barbáros Mariscales, que solo huyendo vergonzosamente de Galicia pudieron salvar sus vidas miserables; previó la urgente necesidad de evitar la irrupcion devastadora que le amenazaba; y en tamaña premura, halló la sabiduría de esta Corporacion el secreto de hacer á la Galicia inconquistable..... Hagamos un Reyno militar para siempre, y ciudadano y soldado sea una misma cosa..... Dijo y fué hecho: el dia 13 de febrero de 1810, dia venturoso para los fastos de Galicia, expidió este Congreso de verdaderos Españoles el reglamento, á cuya voz, cual la de otro Cádmo, se levantaron en el estrecho recinto de este Reyno 2200 combatientes, provistos de todo, sin el menor dispendio del tesoro público; las campiñas de Galicia se convirtieron en campos de Marte; por todas partes sonaba el ronco parche y marchaban batallones de bravos Gallegos, baxo las banderas que

habian jurado; el Genio de la guerra, bajó sobre sus predilectos; Galicia se ha transformado de repente en un magestuoso campamento; temblaron las huestes del tirano, y la declararon inviolable: y este fue el origen de quejas amargas, y de crueles celos.

La subordinacion, disciplina y aptitud de estos Cuerpos les hizo al instante acreedores á la confianza del Gobierno, que les ha encargado la aprehension de desertores, facinerosos y malhechores; la persecucion del contrabando; formó de sus primeras compañías las de seguridad pública de todo el Reyno; se les encomendó la conduccion de pliegos y noticias, por la infinidad de puestos que se establecieron en todas direcciones; y han desempeñado otros encargos importantes á satisfaccion de los respectivos Gefes y de la Junta Superior del Reyno. ¡Ó Señor, que dias de júbilo, si V. M. tubiese la dignacion de mirar al robusto labrador arrojando la esteba de su mano encallecida, para empuñar el fusil y manejar la cureña y el ca-

ñon, con aquel ayre que nace de la intrepidez y del denuedo! Entonces si, que rasgado el velo misterioso que oculta las hazañas de Galicia, caeria á L. R. P. de V. M., y la patria de los Héroes apareceria. Los Gallegos en dias tan felices dejarian de ser lo que se fingió que eran, y serian lo que son en realidad á L. R. ojos de V. M. La verdad triunfaria, y Galicia ocuparia el lugar que le corresponde en el cuadro de las Provincias, y de los vasallos mas beneméritos. Las valientes Alarmas de Galicia, creadas para V. M., y en vuestro Real nombre aprobadas por la Regencia del Reyno, y bien satisféchas de sus servicios importantes á la Nacion toda, hubieran merecido llegar á la noticia de V. M.; y que V. M. hiciese de ellas el aprecio mas digno.

Mas la suerte que se les prepara, demuestra concluyentemente que se ocultan á V. M. establecimientos tan laudables. V. M. se ha dignado disolver otros cuerpos nombrándolos por los títulos que les caracterizan, y diferencian. El título de

Alarmas es exclusivamente privativo de los cuerpos Gallegos regimentados con arreglo á ordenanza, sujetos á reglamentos económicos y penales, con fuero militar, y otras regalías que les ha concedido la Regencia del Reyno á nombre de V. M. V. M. no se ha servido hacer expresion de ellas hasta ahora: luego se proyecta sepultarlas antes que su existencia, servicios y utilidades puedan conocerse, y apreciarse por V. M. La creacion de los cuerpos de Alarma se debe á una autoridad investida del poder supremo, por las imperiosas exigencias de aquel tiempo; y su aprobacion á V. M. desde el mas atróz de los cautiverios, por medio de la Regencia que le representaba en época tan triste. Solo pues, es árbitro del futuro destino de las obras que sacó de la nada su mismo autor. V. M. es el augusto Autor y dueño de las Alarmas, y nadie por consiguiente puede disponer de ellas á su arbitrio sin usurpar á V. M. tan justos derechos.

El objeto de la nueva creacion de varios cuerpos, terminó Señor con la prodi-

giosa restitucion de V. M. á sus dominios: por otra parte la subsistencia de estos cuerpos era á un mismo tiempo gravosa al Estado, y al erario, en razon de las sumas que debian invertirse para sostener una fuerza innecesaria; y de los brazos que se robaban á la agricultura, artes y comercio. Mas los Batallones de Alarma, sus Gefes y Oficiales hicieron la guerra, y se sostienen á sus expensas; se armaron y mantuvieron de su propia subsistencia; en nada defraudaron al tesoro público, sino fué en la preciosa sangre que han vertido; y ultimadas ya las fatigas que sufrieron con tan dulce placer por el rescate de su Señor, y de su padre, sus casas, sus cabañas y sus chozas forman un basto campamento; y sus Ciudades, Villas y Lugares, una vistosa cadena de cuarteles, en los que cada hombre es á un mismo tiempo soldado y ciudadano. Para la sólida instruccion que han adquirido, y el complemento de los deseos que tienen de aumentarla, se han consignado los dias festivos, con las dispensaciones que exigen ciertas

épocas. Todo prospera baxo esta táctica original: la poblacion, las ciencias, la agricultura, las artes y el comercio reciben una elegancia singular, del vigor y marcialidad de estas milicias: la escuela militar produce una transformacion inestimable en los Gallegos, y no debe perderse la ocasion de sacar de ella la utilidad posible.

Las Alarmas, circunscripto su desempeño en la paz á la disciplina militar únicamente, con arreglo á las instrucciones expedidas ó á las que nuevamente se sancionen, ademas de convertir á la Galicia en una fortaleza inaccesible, le constituyen un manantial inagotable de individuos útiles y expeditos para entrar á servir en el Ejército; un fondo perpetuo de 2000 soldados veteranos, de que V. M. puede disponer en la víspera de una batalla; un plantél, en fin, interminable de hijos de Marte, es decir, de hombres que nacen ya militares.

Este establecimiento no puede luego confundirse con los otros de nueva creacion, ni entenderse extinguido con ellos; pues

que ninguna relacion tienen entre sí sus formas, sus obgetos y las causas razonables de su disolucion.

Los Gallegos habituados á una marcialidad que abrillanta su genio, que adula su carácter, y que tanto se conforma con su vida, sus costumbres, y la localidad de su territorio, ansian perpetuar entre sí, y transmitir á sus mas remotas generaciones, esta parte integrante de su seguridad. De este modo Galicia aparecerá en el continente un nuevo Cádiz inexpugnable por las circunstancias de su situacion y fortalezas, y por la inmensa compañía de Gallegos que la guarnecen y defienden. Los hijos de esta Nacion velicosa, idólatras del nombre de invencibles, en todas partes militan, porque quieren ser libres.

Ademas de que, las Alarmas se han substituido á las Milicias urbanas, sin mas alteracion que la que produce la perfeccion y el órden, en un establecimiento susceptible de recibir tan gloriosas modificaciones, de una mano que la mas venturosa dicha presentó á Galicia despues de mu-

chos años de desórdenes y de imperfecciones. ¿No sería Señor el fenómeno mas degradante, para una Nacion tan valiente, abrasar el Fénix de nuestro honor y nuestra gloria, para que renaciese el Buhu de nuestra deshonra y abatimiento? Ó todo, ó nada, Señor, piden á V. M. los infatigables Gallegos: ó todo lo que ensalce la gran Provincia de la península, todo lo que eternize sus heroicidades, todo lo que fige su época hasta la consumacion de los siglos: ó nada que interrumpa sus merecimientos, nada que empañe su esplendor, y disminuya sus grandezas: ó Regimientos Gallegos bajo el sábio sistema de las Alarmas, aunque se altere este nombre; ó nada de Milicia urbana. Aquella es el molde de una Nacion activa, toda militar, todo invencible: y ésta el taller de la apatía, la debilidad y el ocio. Dirémoslo de una vez: los Gallegos no quieren solo perpetuar la fama de sus proezas pasadas; nadie puede disputárselas, ni el tiempo mismo será capaz de obscurecerlas; quieren, si, establecer de un modo inalterable, los

medios de que Galicia esté eternamente mereciéndola: quieren evitar que algun día pueda decirse, aqui fue la Galicia del siglo 19; quieren, si, que pasados muchos siglos se entonen himnos que canten, esta es la digna Patria de FERNANDO, esta es la Galicia de su siglo fuerte; he aqui la digna posteridad de aquellos guerreros memorables, he aqui los descendientes de los mejores Vasallos del Monarca mas grande de la tierra.

La fria espectacion en que estos merecidos elogios tuvieron algun tiempo la Península, es verdad, que adquirió por fin el cuerpo colosal de una general admiracion. Galicia posee el universal concepto de invencible; debe á la Europa toda la ingenua confesion de su grandioso espíritu; pero Galicia no descansa en unas glorias que pueden ser efímeras; quiere darles toda la duracion de los tiempos: una Nacion envanecida con el recuerdo de sus anteriores triunfos, luego se hace incapaz de merecer los frutos: solo el trabajo constante hace aquel merecimiento inalterable. Un

trabajo tan útil que recrea, y que conforta, anima la virtud y ahoga el ocio; ocho meses de ociosidad costaron á nuestra España ocho siglos de trabajos: los de que V. M. acaba de librarnos, amargo fruto han sido de los vicios, cuyo principal origen debemos mirarle para huirle, en la mas criminal apatía.

Todos Soldados en Galicia, Señor, y venga el mundo entero contra ella: este proyecto no se opone á la mas sana política, porque V. M. es justo, y Galicia fiel: idolatra su Monarca, y detesta el republicanismo abominable. Una ley que inhabilite los Gallegos para la obtencion de todo destino repúblico, y aun para poder salir de la patria potestad, hasta poseer una perfecta instruccion en el manejo de las armas, hace la última felicidad de este Reyno, respecto á su estable libertad.

Un Reyno todo militar debe ser invencible: la ley del usurpador es la del mas fuerte sobre el mas débil que quiere sacrificar; pero no habrá jamas un poder igual al de un Reyno todo de Soldados.

Si los Imperios fuesen militares, se acabarían las conquistas; satisfechos con poder defenderse, ninguno osaría invadir.

Todo lo que marque indeleblemente en esta Nación guerrera los blasones del valor, del denuedo, de la impávida intrepidez, de la sumision á sus Monarcas, obediencia á las Autoridades, respeto á su Religion, y amor desmesurado y eterno á su Patria, pinta Señor, al natural, el genio y carácter de estos provincianos, y hace sus delicias: lo que no sea esto los envilece, los deprime, los sume y anonada.

¿Y podrá hacer V. M. con la Galicia algo que no sea digno de un Monarca Español, de un FERNANDO VII., y de ella misma? Ella quiere llegar al colmo de la heroicidad para honra de V. M. y bien de sus hijos; V. M. no puede cegarle los caminos de la gloria. Ella quiere prepararse en la paz para la guerra: V. M. prevée sus desastres, y no puede dejar de precaverlos. Esta prevision hubiera burlado á Octavio. En fin Señor, siendo la inflexible Galicia el Reyno mas valiente de los do-

minios de V. M. debe ser el mas grande, y el mas temible á los enemigos de la Religion y del Trono; y á V. M. no puede pesarle de que lo sea; tampoco le ha pesado al Señor D. Alonso II, y al VIII.

Los Gallegos estuvieron sobre las armas en un servicio activo y continuo desde el principio de nuestra gloriosa insurreccion hasta ahora: conspiraron á la libertad de la Península, no menos que esta á la de toda la Europa; ellos han sido siempre contribuyentes y soldados durante la invasion; y alguna vez solo ellos lo primero en toda la Península: el Egército de 2200 combatientes que formaron, se ha mantenido armado y equipado á expensas de los capitales y productos individuales: las armas con que defendieron el Reyno de su cautivo Padre, constituye una porcion de su patrimonio, cuya propiedad protege V. M.: V. M. no permitirá por consiguiente que se les prive de estos firmes apoyos de su seguridad, ni de la facultad de instruirse en su manejo. Un Monarca tan justamente querido como V. M. no pue-

de menos que apreciar lo que de ningún modo debe temer.

Por último, Señor, logren estos Gefes que V. M. se convenza de sus méritos y servicios, cuyo valor, no temen decirlo, es acreedor á la Real consideracion de V. M., y se conformarán con cualquier providencia, que directamente emane de V. M. Ellos juzgan de una incontestable utilidad para la exáltacion del respeto que deben merecerse los dominios de V. M. y el distinguido lugar que deben ocupar en el rango de las Naciones de primer orden, la conservacion y fomento de las Alarmas Gallegas; mas los sentimientos de un Padre tan benéfico, cautivarán en todos casos el mas respetuoso convencimiento de sus tiernos hijos.

Heridos en lo vivo de su delicadeza por la mas negra detraccion y rivalidad, esperaban, Señor, con impaciencia una dichosa época de acreditar á V. M. su digna descendencia de los invictos héroes del siglo VIII; ofreciósele, aunque funesta, la cautividad de V. M.; pelearon, cubriéron-

se de triunfos, y colocaron su gloria inmarcesible en la inalterable morada de la fama. V. M. será su conservador augusto.

Destinado V. M. por la adorable Providencia para librar sus dominios de la deplorable decadencia en que yacian, grabado estará por el Altísimo en el Real ánimo de V. M. condenar las decrepitas costumbres que nos han perdido, y hacer revivir para siempre las nuevas virtudes que nos han salvado y que deben conservarnos.

Los Gallegos, unidos á V. M. con tan loables sentimientos, piden á V. M. una nueva vida que aniquile hasta la memoria de la pasada, y resucite la certidumbre de no probar jamas sus amargos y espantosos efectos; ocupacion que los recree, divertimento que los instruya, trabajo que los robustezca, descanso que los habilite, ejercicios que refinan su valor; cuanto vigore su espíritu y su cuerpo de una vez, el continuo manejo de las armas como buenos descendientes de la actividad de los Pelayos. ¿Quién podrá asegurar á Galicia libre de un imprevisto rompimiento? ¿Y

de que medio mas poderoso podia valerse para contenerlo, para reprimirlo, ó para escarmentarlo, que preparándose en la paz para la guerra? V. M. se compadece en este instante de un Reyno expuesto por error á las mas espantosas contingencias. V. M. puede y quiere prevenirlas y evitarlas. V. M. como un Rey católico, como un Padre sensible, y como un Español virtuoso, no querrá jamas, que la tremenda casa del Señor se profane, que la castidad se viole, que el honor se mancille, las leyes se atropellen, la humanidad se oprima, se holle la virtud, y ensalze el vicio. ¿Y si algun dia un criminal agresor introdugese en la inerme Galicia estos estragos, el compasivo corazon de V. M. no se condolería de que se hubiesen desarmado los brazos que debieran preservarla de infortunios tamaños? Cuando la ternura de V. M. viese repetir en este Reyno las trágicas escenas que el robo, el saqueo, la devastacion, el fuego y la muerte misma representaron poco ha, ¿no sentiria V. M. amargamente que se hubiese denegado á

los Gallegos la proteccion y el influjo, que obrando en su brabura y valentía, debieran desvanecer cuanto furor pudiese apurar el mas temerario usurpador? ¿No será mas digno, mas laudable y fructuoso recibir de V. M. esta providencia tutelar, que tomarla de la necesidad en que los constituya un tirano? Aunque parezca inimitable el valor del que rompe las cadenas que arrastra en la esclavitud para recobrar su libertad, ¿no será mas grande y mas heróico el que la mantiene ilesa á pesar de la ambicion mas sedienta, y de la mas rabiosa usurpacion? Aquel supone una debilidad que llenó su patria de amarguras, males y miserias; y este un valor grandioso que la preserva de ellas. Señor, aun estan viendo los Gallegos las desgracias y horrores en que le sumergió el yugo fatal que les impuso un pérfido privado: no permita el Cielo, ni V. M. que sufran otro por agena culpa; que ellos protestan no ser jamas culpables.

Alejada Galicia del centro de actividad de su vida política, no ha gustado algu-

nos siglos ha, mas que la amarga inquietud de ver como se desvanece su dicha en la divergencia de providencias ineficaces para su bien: mas ya posee á V. M. que cual astro benéfico, todo lo rige, lo ordena y lo mueve con la mas armoniosa igualdad, y sabiduría magestuosa: á todos nos mira V. M. como hijos queridos, los que viven en la corte, y los que habitan mas separados de ella: todos tienen ya un comun Padre. Tiempo era, Señor, que los Gallegos hallasen en su idolatrado Monarca este Padre amoroso; llegó sin duda la época que anunciáran feliz los fastos de Galicia; V. M., haciendo una santa ostentacion de su justicia, derramará sus gracias sobre el Reyno de los Católicos, de los Patriotas y de los Vasallos del mas suspirado Monarca, para que el Orbe todo se complazca en el justo aprecio que V. M. dispensa á un Reyno tan valiente, tan religioso y tan constante; para que de una vez se destruya y aniquile el parcial provincianismo con que se hallan prevenidos contra este Reyno los malquistos: para sepultar en el

mas negro olvido las odiosas diferencias, el desafecto, las discordias, la criminal emulacion que bloquea la prosperidad de Galicia: en fin, Señor, para que siendo como somos todos los Gallegos, y los dignos habitantes de las mas Provincias de vuestro Imperio, rancios y macizos Españoles, nos unamos y enlacemos mutuamente como hijos de una sola Ciudad, tiernos y afectos conciudadanos. El premio y el honor hallan los soldados, dice un sabio, y el egercicio los hace: los Gallegos esperan de V. M. estos medios de hacerse sublimes guerreros en la paz para mantenerse pacíficos en la guerra; y en prueba de su gratitud retornarán á V. M. un estensísimo seminario militar, que sin costar un maravedi al Real Erario, produzca heróicos Caudillos, célebres Capitanes, esforzados Soldados y Egércitos inmensos: el arte de la guerra es la conservadora de todas las que hacen florecer un Imperio, y ningun Español debe ignorarla.

Los Gallegos, no solo estan prontos á cumplir con este deber de la sociedad, si-

no que lo solicitan. La utilidad del proyecto es innegable; no puede acusársele del mas imperceptible inconveniente que no esté brindando con un simple y sencillo modo de corregirle ó enmendarle. Los dignos inventores de este feliz descubrimiento lo conocieron cuando lo crearon, y los que representan lo demuestran cuando lo egecutan. Las teorías enmudecen delante de una práctica feliz. La de los siglos que nos precedieron gritaba á este siglo; y V. M. acallará estos gritos para siempre; así reparará V. M. en un día los daños de tantos siglos: Gloria en verdad reservada para un gran Monarca, para el Señor D. FERNANDO el suspirado. Sin embargo, los que representan aseguran á V. M. que estos Gallegos, los mas fieles Vasallos del mundo, recibirán en un plácido silencio cualquiera decision que se convenzan plugo al paternal ánimo de V. M.; lo que encarecidamente suplican á V. M. es, que ó merezcan, ó no, vuestra Real aprobacion sus generosas pretensiones, se digne V. M. dar una seña de aprecio á los sacrificios

que hicieron por el rescate de su Rey cautivo.

Esta reverente súplica encarecen á los P. de V. M. los exponentes, incitados de su honor mancillado, de los trabajos, privaciones, atrasos, peligros y persecuciones que han sufrido de los emisarios de Napoleón, y de los filósofos, que habian decretado en las tinieblas de su ideal republicanismismo el final exterminio de los Gefes Gallegos, como inalterables columnas de la Religion, del Trono y de su Patria; y consiguientes en la observancia del gratuito sistema de sus destinos, nada pretenden que pueda juzgarse oneroso al estado: estímulos de gloria, signos de gratitud de un Monarca Padre, de un Rey Señor, de un dueño absoluto de los corazones Gallegos, es lo único que desean y ven ya pendiente de la franca y Real mano. La formacion de una exâcta, fiel y digna historia de los mas señalados acontecimientos de Galicia, desde la invasion enemiga hasta la feliz exâltacion de V. M. al Trono, para que V. M. pueda ver en un cuadro

abreviado el bosquejo de imágenes inimitables; la erección de los monumentos que plazcan á V. M. en los puntos y lugares de Galicia que han sido el teatro de las heroicidades mas singulares; públicas demostraciones de fidelidad y de valor, que estimulan la posteridad á la imitacion de sus inmortales ascendientes; un digno distintivo á los individuos de la Junta Superior del Reyno de Galicia, que decretaron la creacion de las Alarmas; la continuacion, conservacion y fomento de estos Regimientos Patrióticos, incontestables apoyos de la justa libertad de Galicia; á los Jefes ó Comandantes principales de estos cuerpos, que desde su formacion y organismo, continuaron sus servicios hasta la milagrosa restitucion de V. M. á sus dominios, los honores de Coronél, los de Teniente Coronél á los Comandantes de Batallon; la conservacion de sus uniformes é insignias á todos los Oficiales, Sargentos y Cabos; y un escudo ó medalla á todos los alarmados que sirven desde entonces en estos Regimientos de la Patria; una condecoracion de otro

órden de preferencia á los dos Gefes principales de cada Provincia que mas se hubiesen distinguido en el desempeño de su honorífico encargo; y alguna de otra clase superior á los dos mas beneméritos de todo el Reyno.

Señor: millon y medio de Vasallos de V. M., 2200 Soldados y sus Gefes, hacen esta pequeña súplica respecto de la grandeza del Señor D. FERNANDO VII, dignísimo Monarca, Señor y Padre de las Españas; que cordialmente piden al todo Poderoso conserve á V. M. cuanto desea, y necesita vuestro fidelísimo Reyno de Galicia, para que bajo vuestro feliz Imperio renazcan las bellas letras y las ciencias, las artes y las armas, la agricultura y el comercio, la poblacion, la abundancia y la dicha. Tuy y Abril de 1815. = Señor = á L. R. P. de V. M. = Dr. Juan Ramon de Barcia. = Lic. Antonio Benito Montenegro. = José Benito Aballe y Mosquera. = Juan Antonio Feyjoo y Ordoñez. = Manuel Misa Caballero. = José Estevez. = Francisco Xavier Perez y Nobas. = Cayetano Parada

Perez de Limia. = José Canido. = Joaquin
 Araujo. = Simon Blanco de San Roman. =
 Juan Antonio Besada. = Luis Blanco. = Be-
 nito Davila Balladares y Sobredo. = José
 Benito Vermudez Nobua. = Antonio Mou-
 riños Feyjoo. = Pedro Antonio de Porto.



EXCMO. SEÑOR.

Mis compañeros han resuelto que yo dirigiese á V. E. la representacion adjunta, para que V. E. se sirviese darle el curso correspondiente: con el particular encargo de que enterase á V. E. de los justos motivos que nos estrecharon á molestar la Real atencion de S. M. en una época que nos impondria un profundo silencio, si no conceptuásemos que la causa que nos compele merece colocarse con las del primer orden.

Siendo de pública notoriedad los inimitables esfuerzos que han hecho los Gallegos por salvar su Patria, en aquel estado de confusion y desorden, que no permitian arreglar las imperiosas circunstancias de aquel tiempo, á penas se necesita informar á V. E. de los sucesos que debieron influir

posteriormente, para organizarles de un modo que proporcionase sacar de su brabura todo el fruto posible en cualquiera evento, por imprevisto que fuese; mayormente cuando resonaba ya al través de este Reyno el pavoroso grito de Soult y Ney, que habian jurado llevar á todas partes la desolacion y la muerte, como instrumentos de su venganza irrevocable. El plan funesto de aniquilar hasta la memoria de los Somatenes de Galicia se habia sancionado solemnemente; y ni aun deberian quedar troncos que recibiesen la ley del nuevo Octavio: porque este tirano presagiaba, que solo mandaria en Galicia reduciéndole antes á un devastado desierto.

Mas la Junta de este Reyno, superior al tremendo peligro que amenazaba su heroica Patria, opuso á un mal tan inminente y estremado, el medio mas eficaz y egecutivo. Exploró los mas secretos senos del corazon Gallego: convenciose de su resolucion magnánima; concibioles invencibles porque querian serlo; y en momento tan glorioso se limitó á tratar de una grande empresa, y

darle la mas elegante forma: y aqui tiene V. E. la venturosa época de la creacion de las Alarimas, ó sea la última perfeccion de las Milicias Urbanas. Los servicios y trabajos que apuraron estos cuerpos en merecido obsequio de su Religion, su Rey y su Patria, son tan públicos y dignos de una eterna gratitud y fama, como lo son su franco y generoso desprendimiento; mas no carecen por eso del amor propio, que conduce los habitantes de Galicia á esperar el premio del justo mérito que saben valuar y conocer; y en este concepto no podrá estrañar V. E. que las Alarimas se resientan tiernamente al trascender el empeño que se forma, en que los servicios de este Reyno no tengan para el adorado FERNANDO la estimacion que dió Alejandro á los de Rusia. Por otra parte Galicia contempla de muchísimo valor su grande peso en la balanza política de España, para que no juzgue su seguridad y conservacion acreedoras á los mas tiernos cuydados del Gobierno.

Estas son, Excmo. Señor, las cau-

sas que á nuestro pesar elevan en sazón tan crítica los mas acervos sentimientos hasta los pies del Trono. Las Alarmas de Galicia estan muy prendadas de su valor, marcialidad, merecimientos y utilidades para que puedan mirar á sangre fria la indiferencia con que se les trata, la informalidad con que se les extingue, y la priesa con que se arruinan unos Cuerpos tan sabiamente contruidos, tan honrosos y tan necesarios para la Nacion toda, como nada gravosos al Erario. Este golpe tan extraño, puesto que al fin deba haber Milicias en el Reyno, ha causado una agitadora convulsion en estos Cuerpos. Sus individuos ocurieron á los Gefes respectives, declararon su amargo resentimiento en el estilo mas dulce y expresivo; y nosotros solo pudimos calmar su irritacion y su dolor, ofreciéndoles llevar sus quejas al mas compasivo de los Soberanos.

El mal, Excmo. Señor, está demasiadamente conocido: la importancia de las Alarmas se mira con desprecio, y sus servicios como insignificantes; la suerte de

estos Cuerpos se quiere dependiente de las vicisitudes menos apreciables, y cualquiera se supone árbitro de sus destinos; los Gallegos lo sienten, padecen y sufren con violencia. Consiste pues el remedio en que S. M. Q. D. G. tenga á bien conservar, y andar fomento á las Alarmas, mandando desde luego suspender los efectos de la providencia que las disuelve, sin el previo y espreso mandato regio; en que se digne tomarlas bajo su inmediata proteccion y amparo; que se consideren estos Cuerpos, sin hacer en ellos substancial novedad, substituidos á las dichas Milicias Urbanas y que en consideracion á los servicios que han sacrificado á la Corona estos intrépidos descendientes de aquellos héroes del tiempo de César y de Augusto, se digne S. M. significarles su gratitud, y concederles las gracias que plazcan á su justificado y Real ánimo.

Estos son, Excmo. Señor, los acontecimientos que nos impelen á ocurrir al mejor de los Monarcas, y á molestar á V. E.,

de cuya bondad esperamos se sirva conspirar al éxito feliz de nuestra súplica.

Dios guarde á V. E. muchos años. Tuy
Abril de 1815. = Excmo. Señor. = Dr.
Juan Ramon de Barcia.



* PROCLAMA DEL LORD WELLINGTON
EN HONOR DEL CUARTO EGÉRCITO ESPAÑOL.

Guerreros del mundo civilizado, aprended á serlo de los individuos del cuarto egército que tengo la dicha de mandar: cada Soldado de él merece con mas justo motivo que yo el baston que empuño. Todos somos testigos de un valor desconocido hasta ahora: el terror, la muerte, la arrogancia y serenidad de todos dispone á su antojo. Dós divisiones fueron testigos de este combate original, sin ayudarles en cosa alguna por disposicion mia, para que se llevaran una gloria que no tiene compañera. Españoles: dedicaos todos á imitar los inimitables Gallegos. Distinguidos sean hasta el fin de los siglos, por haber llegado su denuedo á donde nadie llegó. Nacion Española: premia la sangre vertida de tantos Cides. Diez y ocho mil enemigos con una numerosa artilleria en el 2 al 3 del presente desaparecieron como el humo, para que no os ofendan. Franceses, huid, pues, ó pedid que os dictemos leyes; pues el 4.^o egército va tras de vuestro caudillo para enseñarle á ser soldado. Lesaca 4 de setiembre de 1813.

¡Á cuanto llega el placer de un General, cuando ve el logro del fin á que se destina su pericia militar! Hasta la humildad de constituirse inferior al menor de los soldados. Estos hiperboles, que sin duda lo son para los indiferen-

tes espectadores, no lo son de manera alguna para un Wellington, cuando ve brillar las sábias órdenes que tiene dadas con prontitud, con intrepidéz, y con denuedo.

A las márgenes del Avia, del Miño, y de la Ulla hicisteis ver, Gallegos, á ese fementido Soult vuestro indomable brazo; en las de Vidasoa le hareis arrojar el baston, avergonzándose de mandar a los invencibles de Gena, y de Austerlitz, envidiando solo la suerte del inmortal Duque de la victoria comandando á los Gallegos. ¿Y serán estos los hijos de aquella Patria, á quien el descoco, la mala crianza, la insolencia llamó Nacion vil por naturaleza? Dilo tú Lord. (*El Sensato del jueves 7 de octubre de 1813 núm. 109, pág. 1777.*)

NOTA. = La anterior proclama se halla inserta en algunos periódicos con la exâctitud, fidelidad y correccion que acostumbraron emplear los liberales en favor de Galicia. Aquí se estampa copiada á la letra del Sensato; y esta insinuacion bastará para que la tengan por genuina los que conocen al dignísimo editor de tan apreciable obra: ademas de que, en los mismos terminos se recibieron varios ejemplares desde el egército.

